

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llombai

2024/12734 Anuncio del Ayuntamiento de Llombai sobre la rectificación de error material en los porcentajes de dedicación parcial de los cargos electivos.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 2024, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la subsanación de los errores materiales observados en los acuerdos plenarios de 24 de julio de 2023 y 13 de junio de 2024, que, a continuación, se detalla:

- El Sr. Alcalde, percibiendo 16.800 €/anuales, tendrá un porcentaje dedicación parcial de 31,16 %, (en vez del 25 %, que figura en el acuerdo plenario de fecha 24 de julio de 2023).

- La Teniente de Alcalde, percibiendo 11.200 €/anuales, tendrá un porcentaje dedicación parcial de 24,10 %, (en vez de 16,66 %, que figura en el acuerdo plenario de fecha 24 de julio de 2023).

- Los Concejales, que perciben 7.000 €/anuales, tendrán un porcentaje dedicación parcial de 15,06 % (en vez del 10,42 %, que figura en los acuerdos plenarios de fecha 24 de julio de 2023 y 13 de junio de 2024).

Llombai, a 13 de septiembre de 2024. —El alcalde, Salvador Climent Pellicer.

